Moción de Orden del Día N° 544

CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE ALFREDO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
29 SET 2021
RECIBIDO
Firma Hora 9:39am

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **PARIONA SINCHE ALFREDO**, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huachocolpa es uno de los diecinueve distritos de la Provincia de Huancavelica, ubicada en el Departamento de Huancavelica, bajo la administración del Gobierno Regional de Huancavelica, en la zona de los andes centrales del Perú.

Que, el distrito de Huachocolpa es un distrito de la ciudad de Huancavelica que fue fundado el 4 de agosto de 1570 por el virrey Francisco de Toledo, y en ese entonces recibió el nombre de Villarrica de Oropesa. Sin embargo, años después el distrito fue creado mediante Ley N° 229 del 29 de octubre de 1953 con el nombre de Huachocolpa en el gobierno del Presidente Manuel A. Odría.

Que, el distrito de Huachocolpa posee agricultura fría con cereales y papas nativas, y una importante cabaña ganadera. Tiene industrias lácteas, de cueros y pieles, de harinas y aguardientes. Asimismo, otra actividad importante es la minería.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más sincero, respetuoso saludo y felicitación al conmemorarse este 29 de octubre del presente año, el sexagésimo octavo aniversario de creación política al distrito de Huachocolpa ubicado en la provincia de Huancavelica, del departamento de Huancavelica.

Segundo. - Transcribir la presente moción de saludo, al alcalde distrital de Huachocolpa el señor Luis Alberto Paquiyauri García y por su intermedio a todo el personal administrativo y ciudadanos.

Lima, 28 de setiembre de 2021.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * ALFREDO PARIONA SINCHE *

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica
2021-2026